



**CÓMO PENSAR EL PASADO RECIENTE LATINOAMERICANO  
EN ESCALA REGIONAL Y TRANSNACIONAL: UNA REVISIÓN  
DE PROPUESTAS Y DEBATES ACTUALES**

**Por: Pablo Sanchez  
Elias Zeitler**

## CÓMO PENSAR EL PASADO RECIENTE LATINOAMERICANO EN ESCALA REGIONAL Y TRANSNACIONAL: UNA REVISIÓN DE PROPUESTAS Y DEBATES ACTUALES

Pablo Sánchez<sup>1</sup>

Elias Zeitler<sup>2</sup>

Fecha de Recepción: 24-11-2023  
Fecha de Aceptación: 25-06-2024

### RESUMEN

Proponemos una revisión de la producción historiográfica referida a estudios sobre el pasado reciente latinoamericano, focalizando en algunos abordajes sobre los exilios y la represión, así como de las redes de defensa de los Derechos Humanos, vinculados a la cuestión de los usos públicos del pasado y de la mirada histórica transnacional. Desde una perspectiva en la que se

---

<sup>1</sup> Profesor en Historia (UNNE), Licenciado en Historia (UNNE), Especialista en Historia Regional (UNNE) y Doctorando en Historia (UNC). Se desempeña como Auxiliar Docente en la cátedra de Historia de América Independiente en la Facultad de Humanidades-UNNE. Becario de grado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCT-UNNE), integra el proyecto “Usos públicos del pasado en el NEA: políticas, actores, institución y saberes de la región” y el grupo de Investigación de “Historia de la Historiografía” (HUM-UNNE). ORCID: 0009-0000-9334E-mail: pablosanche329@gmail.com

<sup>2</sup> Profesor en Historia (UNNE) y Doctor en Historia (UNC). En la Facultad de Humanidades de la UNNE se desempeña como docente de grado en las cátedras de Historia de América Independiente y de Historia de la Historiografía. Fue Director del Departamento de Historia, integra el Grupo de Estudios de Historia de la Historiografía y es Director de la Especialización en Historia Regional. Desarrolla el proyecto “Memoria e historia reciente en clave regional: actores, prácticas y representaciones de pasados traumáticos en el Nordeste”. ORCID: 0000-0002-3422-661X E-mail: eliaszeitler@gmail.com

relaciona el estudio historiográfico con la historia intelectual, analizamos un corpus de textos recientes que destacan por complejizar los niveles de escalas. Nuestro objetivo es identificar en ellos las principales preguntas, propuestas y focos de debate. Consideramos que la mirada transnacional del pasado reciente latinoamericano contribuye significativamente a revalorizar los estudios con enfoque local/regional, a partir del juego de escalas de análisis en sus dimensiones espaciales, temporales, procesuales y de las prácticas de los actores sociales.

**PALABRAS CLAVES:** Historiografía – Regional – Transnacional -Exilios - Derechos Humanos.

## ABSTRACT

We propose a review of the historiographic production referring to studies on the recent Latin American past, focusing on some approaches to exiles and repression as well as networks for the defense of human rights, linked to the question of public uses of the past and the transnational historical perspective. From a perspective in which the historiographic study is related to intellectual history, we analyze a corpus of recent texts that stand out for making scales levels more complex. Our objective is to identify in them the main questions, proposals and focuses of debate. We consider that the transnational view to the recent Latin American past, contributes significantly to revaluing studies with a local/regional focus, based on the set of scales of analysis in their spatial, temporal, processual dimensions and the practices of the social actors.

**KEYWORDS:** Historiography – Regional – Transnational – Exiles - Human Rights.

## Introducción

En los trabajos que analizamos sobre las últimas dictaduras latinoamericanas del siglo XX, observamos una revitalización de los estudios con enfoque local/regional que entran en diálogo con la mirada transnacional y global. Esto se manifiesta en una prolífera y diversa producción que incluye desde los abordajes sobre los exilios y las redes de solidaridad en torno a la defensa de los Derechos Humanos, como variados estudios transnacionales sobre formas de resistencia en la literatura, el arte y la gráfica política, pasando por el activismo religioso, la circulación de ideas políticas y teorías económicas, hasta las propias reflexiones epistemológicas e historiográficas sobre el denominado “giro transnacional” y respecto a los usos públicos del pasado.

Asimismo, en este abanico de abordajes, debemos destacar que los estudios en torno al pasado cercano y la memoria reciente adquieren nueva especificidad desde una perspectiva historiográfica que afronta el desafío de pensar en términos transnacionales y globales. Como ya lo señaló Feld (2016), dicha preocupación respecto a la memoria como objeto de estudio “se instala en el marco de un clima de época global” (p. 5), en el que cobran centralidad la defensa de los derechos humanos y el ejercicio de prácticas democráticas como políticas de Estado.

La abundante bibliografía al respecto es un fiel reflejo del desarrollo que las investigaciones históricas sobre el pasado reciente tuvieron en los últimos años; por eso, nuestro análisis se reduce a una muestra de textos que nos resultan significativos por el juego de escalas que plantean. No pretendemos aquí corroborar una hipótesis en sentido estricto, sino más bien contribuir reflexivamente al foco de debate abierto en torno a la relevancia de los estudios locales y regionales que afrontan el desafío metodológico en términos comparativos y/o transnacionales.

## Reflexiones iniciales sobre los usos públicos del pasado

Desde inicios del nuevo milenio, acompañado con el complejo y difícil proceso de consolidación de las democracias latinoamericanas, se aprecia un interés colectivo por el pasado reciente que supera los períodos asociados con los regímenes dictatoriales durante la Guerra Fría, y se extiende a las fases de transición democrática a nivel continental en la década de 1980 y 1990. Cabe señalar que el interés en estas temáticas no queda circunscripto al espacio académico, sino que es impulsado por movimientos sociales, colectivos, minorías étnicas, diversidades, agrupaciones sociales, partidos políticos, agencias gubernamentales, entidades periodísticas audiovisuales e inclusive organismos internacionales, que han encontrado en él no solo un espacio de reflexión, difusión, resistencia o disputa, sino también de reivindicación o demandas sobre determinadas políticas conmemorativas, públicas, sociales o derechos humanos con relación a los emergentes Estados democráticos (Vargas Álvarez, 2013).

Jensen y Águila (2020), destacan la diversificación y ampliación del objeto de estudio logrado en gran parte por la disponibilidad de fuentes (principalmente archivos desclasificados y

digitalizados), que han puesto a su disposición entidades gubernamentales para su organización en instituciones públicas u organismos dedicados a la memoria, principalmente de la represión de los regímenes militares latinoamericanos. A pesar de esta diversidad de actores colectivos que intervienen en el campo en cuestión, no deja de englobarse en prácticas que forman parte de los estudios de usos públicos de la historia, es decir, la tesis central de que el *regreso al pasado* se construye en relación directa con las preguntas, preocupaciones y proyectos que los distintos actores, se activan en función de sus posiciones presentes y perspectivas futuras. Sin embargo, las reflexiones académicas en torno a los usos públicos de la historia iniciada por Habermas (1987), no puede desentenderse de los nuevos aportes al campo historiográfico que la inter y transdisciplinariedad en Latinoamérica viene contribuyendo. Estas nuevas formas de interpretación o análisis implican replantear los fenómenos sociales o culturales como las memorias periféricas, conmemoraciones, agendas públicas o acciones colectivas desde una perspectiva de carácter transnacional (Jensen y Águila, 2020).

Con ello las autoras hacen referencia a trabajos historiográficos con dimensiones de análisis que desafían los regímenes de historicidad clásicos y los límites tradicionales del Estado-Nación. Se proponen repensar las teorías y estudios sobre la memoria, discutir su rol, enfoques y alcances, y, ante todo, buscan darles una profundidad histórica, aproximándose a la temática propuesta desde una perspectiva de larga duración, que permita articular el problema de las políticas de la memoria y los usos públicos de la historia con estructuras como la colonialidad o el Estado nación y no exclusivamente a partir de los conflictos armados y traumas sociales de los siglos XX y XXI. La disponibilidad de información ha permitido recuperar y analizar un conjunto de experiencias de actores periféricos, es decir, espacios regionales y locales distanciados de la centralidad de las ciudades capitales o de las principales urbes latinoamericanas. Este proceso de análisis diacrónico temporo-espacial no permanece aislado, sino que permite el trabajo comparativo con otras escalas (latinoamericana, nacional, regional y local) para enriquecer los trabajos con respecto a la construcción del pasado desde diversas perspectivas. Consecuentemente, esto permite llevar a cabo un análisis *"intra-caso"* e *"inter-caso"* donde la escala local, nacional y latinoamericana interactúan productivamente (Jensen y Águila, 2020).

Este nuevo tratamiento tampoco refiere exclusivamente a víctimas directas de la represión, sino también aquellas memorias *subterráneas, marginadas o silenciadas* (Da Silva Catela, 2011) de los discursos oficiales o institucionales en las transiciones democráticas que encuentran puntos en común por determinadas demandas. Se suman entonces trabajos que nos presentan estudios sobre conmemoraciones y memorias de actores invisibilizados tanto en la dictadura como en la transición democrática, como las víctimas de la violencia sexual o violencia de género, la homofobia y transfobia, el racismo sistémico a comunidades étnicas afros o indígenas o la discriminación social. Esto implica no solamente una ampliación del objeto de estudio, sino también una postura profesional de carácter ético del historiador profesional en sociedades democráticas, ya que permite recuperar memorias de comunidades y colectividades que fueron excluidas (muchas veces de forma voluntaria) dentro de las estructuras de poder del Estado. Aquí se presenta una confluencia interesante entre los *usos públicos de la historia y la historia pública* (Da Silva Catela, 2011).

Torres Ayala (2013) considera que el ejercicio de la historia pública es, ante todo, un marco de prácticas cuyo principal objetivo es constituir espacios plurales para la producción y divulgación de saberes históricos, con la participación activa de distintos actores de la sociedad civil. Para él, esta apuesta incentiva replantear la relación entre historiadores profesionales y el público en general, a partir de la disposición de herramientas y tecnologías que faciliten la circulación e intercambio de saberes, equilibrando el ejercicio profesional con la promoción de valores democráticos.

Vargas y Álvarez (2021) plantea la noción de *prácticas públicas de la historia*, como un ejercicio renovador que permite visibilizar versiones marginales o alternativas del pasado. Asocia esta práctica al concepto de “cultura global de la memoria”, puesto que posee muchas potencialidades para democratizar el presente y el futuro a partir de una apertura a la pluralidad de interpretaciones históricas, pero también advierte sobre algunas de sus limitaciones y peligros, como la manipulación política, la banalización y la mercantilización del pasado. Para ello, el autor señala que la labor de los profesionales de la historia presupone un conocimiento y ejercicio de contextualización e historización de los principales usos (y abusos) de la historia y de las disputas

por la memoria en el presente, lo cual le permitirá hacer de estos fenómenos un objeto de estudio crítico, y perfilar su propia postura epistemológica y política. Precisamente, en su trabajo busca resaltar la importancia de atender a las singularidades de las prácticas de historias locales, señalando que los usos públicos de la historia están cambiando continuamente a la par de los contextos políticos que los cobijan. Simultáneamente, además, debemos ser capaces de identificar tendencias y problemáticas generales, que desborden los contextos particulares, para poder buscar soluciones y colaboraciones en el nivel regional y global (Vargas y Álvarez, 2021).

## **El giro global/transnacional en la historiografía latinoamericana reciente**

Como señala Cohelo Prado (2011-2012), los procesos históricos de los países latinoamericanos poseen una sincronía que favoreció una tradición historiográfica de análisis comparativo, la que se nutrió de las posibilidades de comparar grandes temáticas a fin de encontrar explicaciones generales sobre sus posibles causas. Considera que estas miradas eran vulnerables en términos interpretativos al reduccionismo que implica el uso de categorías previas o clasificaciones abstractas, muchas veces deudoras de “modelos” o marcos teóricos europeos/norteamericanos. Para el autor, la propuesta de “historia transnacional” surgida de la academia estadounidense a mediados de la década de 1990, se fortaleció con ciertos planteamientos previos de los estudios subalternos (especialmente a partir de las contribuciones de Chakrabarty), al proponerse como objetivo superar la fuerte concepción de “excepcionalidad” histórica de EE.UU. Otros destacados referentes como Subrahmanyam y Serge Gruzinski, instalaron la expresión de “historias conectadas” como posibilidad para abordar lo múltiple pero sin ceder ante los polos deterministas de la comparación en su práctica más tradicional (Cohelo Prado, 2011-2012).

Según Weinstein (2013), este enfoque transnacional surgió como parte de un esfuerzo colectivo de investigadores de la historia de América para encontrar un “nuevo modo de visualizar las interacciones e intercambios en los niveles hemisférico y global” (p. 4) -desafío no superado del

todo por los *estudios de área*-, observando intercambios e interacciones en otras escalas, buscando focos o dimensiones de contacto y superando las clásicas miradas comparativas (sea en estudios sobre inmigración, las ideas y la cultura, formaciones económicas o clases sociales).

En rigor, para Poblete (2021), el transnacionalismo surgió como “una respuesta metodológica, epistemológica y política al desafío de pensar el nuevo mundo que la globalización había creado” (p. 62-63), estimulando la inter y multi disciplinariedad y esbozando fuertes críticas al “nacionalismo metodológico”, que naturalizó desde el discurso de los científicos sociales al “Estado nación” como espacio y agente histórico prácticamente exclusivo.

Siguiendo a Bertrand (2015), este “giro global” invita a reflexionar sobre la construcción de escalas como resultado de la delimitación previa del investigador o en función de la percepción de esos niveles/ámbitos de la experiencia en los propios actores históricos. Por eso, el autor nos recuerda que si todo es un asunto de encuadre -como sugería Kracauer- o una ausencia de conmensurabilidad de las dimensiones -como señalaba Ricoeur- el punto reside, centralmente, en que el cambio de escala nos lleva a *ver cosas diferentes*. Precisamente, porque tanto la historia global como la historia conectada critican el eurocentrismo historiográfico, considera que la primera lo hace desde un modelo comparativo a gran escala que revaloriza las experiencias diversas, mientras que la segunda se enfoca en situaciones de contacto más concretas en las que se cruzan discursos y prácticas (Bertrand, 2015).<sup>3</sup>

Pero, si por un lado, el enfoque global o mundial se propone corregir y superar los estudios historiográficos nacionales y regionales, a veces con intenciones interpretativas mundiales y otras con proyección transnacional en función de la cualidad o dimensión del objeto; por otro, asume una postura de crítica a la historiografía nacionalista y postnacional, para recuperar una visión pluralista y cosmopolita del desarrollo histórico nacional (Zimmermann, 2017).

---

<sup>3</sup> Sobre la cuestión de las escalas la bibliografía es abundante. Respecto al juego de escalas, sugerimos la intervención de Revel (2011). El Dossier de Águila (2015), sobre las escalas de análisis en los estudios del pasado reciente y el de Lastra y Seitz (2017) para revisar las escalas de análisis en la investigación histórica. Para una mirada crítica entre lo micro y macro: Levi (2018). A modo de síntesis puede verse Fernández (2019).

Es por eso que Serulnikov (2020) sostiene como hipótesis que en América Latina el impacto de la historia global no vino por un interés en las historias universales, que privilegiaba las comparaciones, sino por una preocupación por “la trama de conexiones, transferencias e intercambios que entrelazan aspectos específicos de nuestras sociedades con el resto del planeta” (p. 151). También afirma que el desencuentro entre las historias mundiales y la historia latinoamericana responde a los propios derroteros locales y sus antecedentes críticos hacia el eurocentrismo, desde los estudios regionales o las teorías del desarrollo y la dependencia. Incluso ante la actual renovación del enfoque global y transnacional que se puede evidenciar en algunas producciones latinoamericanas, nos recuerda la advertencia de Adelman (2017) sobre los límites de esta expansión en un contexto de resurgimiento de nacionalismos, crisis migratorias y movimientos antiglobalización (Serulnikov, 2020).

Resulta oportuno recordar la intervención de Ezequiel Adamovsky en una mesa de debate convocada en 2012, de la que también participaron Andrés Bisso y Gabriel Di Meglio, en torno a la pregunta de si *hay nuevos relatos históricos* para la Argentina actual (aunque algunas de las sugerencias podrían extenderse al conjunto de la historiografía latinoamericana).<sup>4</sup> En aquella oportunidad, señalaba que se venían abordando nuevos temas historiográficos pero que aún se estaban “cocinando” los relatos diferentes sobre el pasado nacional. Adamovsky (2012) también destacaba algunos focos con el potencial de generar dichas interpretaciones, entre los cuales se encontraban los estudios de historia regional que proporcionan “algunas miradas que desestabilizan la narrativa tradicional” (p. 167), así como la perspectiva de la historia mundial/global/transnacional que podía incorporar “la complejidad de las líneas de influencia transnacionales que motorizan el cambio histórico” (p. 169).

Por todo esto, convenimos con la acertada observación de Riojas y Rinke (2023): “La historiografía latinoamericana formula, sin pretenderse como global en principio, muchas de las preguntas que este enfoque del pasado se hace”, pues en definitiva esta historia latinoamericana

---

<sup>4</sup> Esta actividad se desarrolló en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, y estuvo organizada por el Departamento de Historia en junio de 2012.

“conserva en su misma esencia una historia global, o ¿acaso hay historia sobre América Latina que no contenga su dosis de global?” (p. 22).

## Estudios sobre exilios: entre lo nacional y lo transnacional

En las últimas décadas, se aprecia una creciente preocupación por parte de numerosos científicos sociales de lograr una reconstrucción histórica integral de la historia reciente en América Latina, incorporando un enfoque transnacional que supere los límites de los estados-nación. Si bien esta perspectiva no es necesariamente novedosa, Jensen y Lastra (2014) consideran que las producciones de los historiadores latinoamericanos padecían un sesgo geopolítico marcado por la determinación de los asuntos nacionales con relación a la Guerra Fría y los dictados de la geopolítica norteamericana. Asistimos a un *giro latinoamericano* que reemplaza las nociones clásicas de la guerra fría por un concentrado en las interacciones y circulaciones de actores locales a escala regional. Así, entre las numerosas cuestiones a replantearse se encuentran los problemas del exilio, que habían permanecido ciertamente en los círculos académicos como una experiencia circunstancial producto de las consecuencias generadas por la represión de las dictaduras militares latinoamericanas afines al Plan Cóndor (Jensen y Lastra, 2014).

En el proceso de repensar sobre el exilio, Sznajder y Roniger (2018) brindan aportes teóricos-metodológicos que aproximan a los investigadores a dimensionar las dinámicas políticas, sociales y culturales que atraviesan los Estados y los actores en cuestión, como la transformación de las identidades políticas, las experiencias de resocialización y readaptación al nuevo entorno, la reconfiguración de los proyectos o ideologías políticas en el país de acogida, y el cambio de funciones de militantes o intelectuales disidentes al de agentes diplomáticos o intermediarios. Esta generalización de exilios es considerada vital para comprender al exilio como práctica fundante y constitutiva de los estados poscoloniales de la región, debido a su masividad desde la segunda mitad del siglo pasado. Pero además del problema exclusivo de los exiliados y la cuestión política, un enfoque global permiten integrar esta problemática con nuevas líneas de investigación que incorporan enfoques comparativos, transnacionales, e interseccionales reformulando concepciones temporo-espaciales; entre las que destacan el orden político-institucional de los Estados

latinoamericanos en las postdictaduras, los retornos (y los no retornos), las redes de organizaciones políticas, familiares y humanitarias, las políticas de asilo y refugio, la cuestión de género, la diversidad sexual, los debates intelectuales y la vida tanto pública como privada de los exiliados en la clandestinidad (Sznajder y Roniger, 2018).

Jensen y Lastra (2014) proponen en su dossier, efectuar estas cuestiones epistemológicas a partir de la comprensión en torno al exiliado en su condición de actor político, y al exilio, como un conjunto de prácticas que implican la redefinición de determinadas acciones, estrategias y espacios de sociabilidad. Las autoras nos invitan a repensar al exiliado por fuera de las concepciones limitantes del Estado-Nación, apreciando las transformaciones de las actividades militantes o solidarias llevadas a cabo por las redes de exiliados desde una perspectiva transnacional. Otro punto importante que señalan está en no considerar al exilio como una experiencia circunstancial, sino como un dispositivo supranacional instrumentalizado por los Estados represivos para neutralizar toda forma de oposición, resistencia y disenso a nivel continental.

Como se ha mencionado anteriormente, los trabajos recientes sobre el exilio no han quedado circunscriptos en las víctimas o militantes políticos, pues también han permitido dimensionar otras redes de intercambio de ideas relacionadas con los actores propulsores de la represión generalizada en la segunda mitad del Siglo XX. Fernández Barrio (2022) señala que, en el marco de los estudios sobre los exilios latinoamericanos, se destacan los que profundizan en la “*guerra contrainsurgente*” de los distintos países de la región contra los procesos de radicalización social desatados en las décadas del sesenta y setenta. Ello implica el estudio de la transnacionalización de prácticas e ideas reaccionarias que se conformaron en paralelo a la formación de los aparatos represivos estatales. El autor enriquece estas problemáticas a partir de la elaboración de un estado de la cuestión sobre los aportes hechos por investigaciones históricas acerca de la articulación argentina en redes represivas en América Latina.

Otra propuesta relacionada a las redes de circulación de exiliados, ideas y represión la lleva a cabo Foresi (2017), quien pretende indagar sobre la influencia y la circulación de ideas en torno a redes europeas paraestatales en su contribución en la formación de grupos locales represivos en América Latina. Con ello profundiza en documentos sobre organizaciones paramilitares

latinoamericanas como Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) y sus estrechos vínculos con la OAS francesa y la logia masónica italiana Propaganda Due. El análisis interpretativo de carácter transnacional desafía entonces la perspectiva institucionalista vertical que hegemonizaba el rol de la represión en los gobiernos de Estados Unidos y las Dictaduras institucionalizadas, descuidando las redes políticas e ideológicas no necesariamente estatales que atraviesan el Atlántico y que muchas veces se originaron en Estados democráticos europeos (Foresi, 2017).

El enfoque transnacional ha permitido generar trabajos con relación al exilio desde comparaciones analíticas con el fin de apreciar determinadas formas de cooperación e intercambio tanto de los actores integrantes del aparato represivo como del seguimiento de los exiliados. Rostica (2018) propone una comparación analítica entre las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas de Argentina (1976-1983) y Guatemala (1982 y 1985) en relación con la legitimidad de origen, la forma de organización del ejercicio del poder político y la legitimidad de ejercicio. El autor considera que ambos aparatos represivos establecieron procesos de consenso, promoción e intercambio de ideas que reflejan una profunda cooperación de los gobiernos en cuanto a la lucha contra lo que consideraban la “subversión”, incluyendo al exilio como una de esas herramientas.

Pero esto no quiere decir que todos los aparatos represivos emplearan el exilio con los mismos sentidos u objetivos, ni que tampoco los exiliados hayan transitado por las mismas experiencias del proceso de retorno a su país de origen. Lastra (2017) desarrolla un estudio comparativo entre las experiencias de los exiliados argentinos y chilenos considerando una temporalidad amplia que está sujeta a los cambios que se fueron dando en las políticas del exilio en ambos países. La autora pretende dilucidar en las diferencias en torno a los mecanismos legales de los Estados con relación a sus exiliados. Para ello, recurre a un profundo y riguroso análisis de fuentes como leyes, decretos, normativas, reglamentaciones sancionadas por los gobiernos dictatoriales, periódicos de la prensa y organismos de derechos humanos. Un aporte revelador a la que llega la autora es que mientras el caso chileno presenta un carácter híbrido, pero públicamente notorio sobre el retorno de los exiliados, en el caso argentino, se trató de un asunto secundario debido a la transición democrática electoral, las consecuencias de la Guerra de Malvinas y el Juicio

a las Juntas. La autora advierte de un fuerte desbalance en la información que caracteriza al caso argentino con relación al chileno, justamente por la ausencia de procedimientos legales que regularon la salida y entrada del país y por los lugares marginales que tuvo esta experiencia en relación al caso chileno. Aun así, el trabajo da pie a profundizar y reflexionar sobre cómo los retornos presentan distintas experiencias e impactos según los contextos y los conflictos políticos transicionales (Lastra, 2017).

## **Estudios sobre redes de defensa de Derechos Humanos: entre lo local/regional y lo transnacional**

También podemos evidenciar resultados de estos intercambios fructíferos entre lo nacional/transnacional y lo regional/local, si atendemos a una serie de estudios sobre las redes de defensa de los Derechos Humanos en la historia reciente argentina y latinoamericana.

En la historiografía argentina, debemos destacar los trabajos de Luciano Alonso en los que la perspectiva local, regional, nacional y transnacional posibilitan un acercamiento más complejo a los sujetos y procesos históricos interconectados. Por ejemplo, en uno de sus abordajes, Alonso (2010) apuesta a la comparación entre los movimientos de defensa de derechos humanos durante las dictaduras en Uruguay (1973-1985) y Argentina (1976-1983). Su objetivo es relativizar la idea de que el movimiento uruguayo fue más tardío y débil que el argentino. Para ello, revisa en ambos casos los problemas referidos a sus orígenes y diferencias, atendiendo a cuestiones como la inserción política de sujetos y agrupaciones, sus regímenes de violencia, las formas de militancia en torno a los Derechos Humanos, sus procesos de transición democrática, además de sus particularidades de escala temporal y características geográficas y demográficas.

En *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*, Alonso (2011) traza un recorrido histórico del movimiento para analizarlo desde el nivel local, pero siempre en diálogo con las asociaciones que lucharon contra la dictadura militar a escala nacional, a fin de encontrar las similitudes y diferencias que presenta con relación a otros espacios. Considerando aspectos variados y complejos como la participación de

las mujeres en las organizaciones y los vínculos con grupos de familiares, el rol de los movimientos religiosos y los partidos políticos, la circulación de representaciones o ciertas prácticas sociales, el autor puede dar cuenta de la complejidad del problema desde la escala local y, fundamentalmente, destacar el rol de estos actores para la comprensión del pasado y el presente de nuestro país (Tahir, 2011).

En similar línea analítica comparativa, diversos trabajos de Marianela Scocco han abordado problemáticas respecto a las estrategias represivas en las dictaduras militares de Uruguay, Chile y Argentina, focalizando para el caso argentino en Abuelas y Madres de Plaza de Mayo o los organismos de Derechos Humanos en la ciudad de Rosario, así como la militancia de abogados o las diversas formas de apoyo y solidaridad hacia presos políticos. En uno de sus destacados trabajos sobre narrativas y solidaridad de las redes transnacionales de derechos humanos en Argentina, Scocco (2020) se interesa por la transmisión de esa cultura de los derechos humanos en los organismos surgidos en Argentina entre 1974-1979, atendiendo al vocabulario específico que nutrió esa nueva “narrativa humanitaria”. Desde la mirada local de los organismos de Rosario, la autora observa las limitaciones que tuvieron para acceder a la financiación, información y transnacionalización de su reclamo, hasta que cambiaron sus estrategias defensivas nutriéndose desde las redes transnacionales de un vocabulario y de métodos que les permitieron sistematizar la información e impulsar sus demandas. A nuestra lectura, este juego de escala le permite dar cuenta tanto de las raíces transnacionales compartidas como de las diferencias regionales -sobre todo de carácter temporal- en cuanto a las formas de denuncia, el manejo de la información o el acceso a la financiación.

Ciertamente este tipo de investigaciones han crecido notoriamente en la última década en Argentina y su novedad no solo es temática o conceptual sino también metodológica, al potenciar los enfoques complementarios de escalas que hacen posible *ver cosas diferentes* del mismo fenómeno (Revel, 2011). No queremos dejar de señalar otras contribuciones significativas como el trabajo de Laino Sanchis (2020) sobre los vínculos que tejieron las Abuelas de Plaza de Mayo con las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos, reconstruyendo el proceso de esta inserción transnacional, las acciones y formas de colaboración que le permitieron difundir y

consolidar esta causa. También cabe señalar el original estudio de Avenburg (2020), que analiza el accionar de los activistas transnacionales como proveedores de información y también de atribución de responsabilidades, con el propósito de estudiar la política exterior norteamericana durante la administración de Carter.

Si ampliamos la revisión a la historiografía latinoamericana el corpus aumenta considerablemente y se torna difícil brindar un panorama sintético del estado actual del campo, sin descuidar la variedad y singularidad de cada espacio académico nacional. Ballester y Bohoslavsky (2019), sostienen que esta renovación general de la historiografía latinoamericana responde principalmente al crecimiento de los estudios regionales y locales desde fines del siglo XX y al avance de la historia reciente que propició estudios desde lo transnacional y local a partir de preguntas y problemas novedosos, además de la superación de viejos esquemas teóricos, el acceso a nuevas fuentes, la focalización en otros actores o la propuesta de marcos temporales específicos. Es por eso que como coordinadores de ese Dossier proponen un conjunto de trabajos sobre las dictaduras de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina a fin de alentar el abordaje comparativo y revisar dichos marcos temporales y procesos históricos en su dinámica propia de transformaciones y continuidades. Su conclusión es que la fecundidad de la historia local, así como sus tensiones y conflictos, invitan a superar el acumulación de trabajos para alcanzar el objetivo mayor de establecer vínculos y conexiones que puedan estimular nuevas preguntas y que permitan repensar actores, procesos y cronologías (Ballester y Bohoslavsky, 2019).

Pero atendiendo específicamente a la temática que aquí nos interesa, unas pocas referencias alcanzan para revelar la amplitud y diversidad de la actual producción, como por ejemplo: la indagación de Markanian (2006) sobre la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos entre 1967-1984; la obra editada por Santamaría y Vecchioli (2008) sobre la mundialización y circulación internacional del conocimiento experto jurídico en relación con los Derechos humanos en América Latina; la investigación de Bastías Saavedra (2013) sobre las relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile durante la dictadura de Pinochet y la transición democrática; la obra editada por Wilde (2015) sobre el rol y accionar de las Iglesias en su defensa de los Derechos humanos ante la

violencia en América Latina; el trabajo de Badan Ribeiro (2016) sobre el exilio político brasileño y la circulación revolucionaria internacional; el estudio comparativo de redes transnacionales en la República Federal de Alemania y España que proponen Ágreda Portero y Helm (2016) para dar cuenta de las similitudes y diferencias de solidaridad con la revolución sandinista; o el análisis de Sagredo Mazuela (2017) sobre el proceso de formación y las estrategias de las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos durante la primera fase de la dictadura chilena.

Ante este creciente y diverso estado de la literatura, queremos destacar también el reciente Dossier “Redes transnacionales de defensa de los derechos humanos en América Latina (1964-1990)”, compilado por Cristiá y Ayala (2020), porque nos ofrece un selecto conjunto de trabajos en los que destaca la multiplicidad de miradas locales, regionales y transnacionales que convergen, a partir del esfuerzo por establecer interconexiones, en una más compleja comprensión del devenir histórico de este fenómeno. Los autores señalan que en el marco de la guerra fría las redes de solidaridad y defensa de Derechos Humanos surgieron o se reforzaron en Latinoamérica como fenómenos sociales muy complejos, tanto por las relaciones transfronterizas que establecieron sus multifacéticos actores (locales o exiliados, militantes, intelectuales o religiosos), la dinámica que adquirieron sus prácticas de denuncia o acciones diplomáticas, como por los vínculos internacionales que tejieron con asociaciones e instituciones extranjeras. Para ellos, esa llamada “cultura militante sin fronteras” o “activismo sin fronteras” intensificó la solidaridad de esta militancia con otras causas internacionales, apelando a valores compartidos y a un discurso en común que logró superar las diferencias propias de los espacios nacionales y fortalecer el intercambio de información, recursos y herramientas durante los regímenes dictatoriales y los complejos contextos de transición democrática, tanto a nivel nacional como en las propias circunstancias regionales y locales (Cristiá y Ayala, 2020).

Los trabajos compilados parten de la consideración de esas redes como “contactos y cooperaciones establecidas entre actores situados en diversas geografías, vinculando sus luchas por valores compartidos” (Cristiá y Ayala, 2020, p. 3): mientras algunos están centrados en escenarios locales con el fin de reconstruir trayectorias, otros proponen una mirada transnacional

que focaliza en las circulaciones y en los procesos de transnacionalización de las causas. Pero vistos en su conjunto, logran el objetivo de “centrar la mirada en distintos actores, contextos y desde variadas perspectivas” a fin de reconstruir “los procesos particulares cuyas dinámicas específicas complejizan el panorama hasta ahora conocido” (Cristiá y Ayala, 2020, p. 5). De hecho, los temas de este Dossier evidencian ese variado abanico problemático: las transformaciones discursivas del Partido Revolucionario de los Trabajadores en el exilio durante la última dictadura militar argentina; las acciones de solidaridad que se impulsaron desde Alemania en favor de los perseguidos políticos brasileños y latinoamericanos; el caso de las denuncias de abusos de poder sobre artistas que fueron llevadas a cabo por L’Association Internationale de Défense des Artistes victimes de la répression dans le monde (AIDA); el rol de las redes regionales y transnacionales religiosas y de exiliados sudamericanos con base en Venezuela; y la lógica y mecanismos de los secretariados internacionales de juristas para la amnistía en Uruguay (SIJAU) y Paraguay (SIJADEP).

En síntesis, este somero panorama a partir de investigaciones que nos parecen muy interesantes con relación al estudio de las redes transnacionales de defensa de los Derechos Humanos nos permite ver una muestra significativa del crecimiento en cantidad y variedad temática y metodológica en la historiografía reciente latinoamericana.

## Consideraciones finales

¿Es posible pensar una historia de América Latina sin atender a los vínculos y las conexiones transnacionales? Nuestra respuesta es negativa, pues como hemos revisado en estas páginas los procesos históricos manifiestan, en cuanto fenómenos sociales complejos, ciertas cualidades propias como la globalidad, la conexión, la interrelación, la inconmensurabilidad, por las cuales no siempre alcanzan a ser percibidos plenamente en los niveles o escalas impuestos por los investigadores.

¿Pueden los estudios regionales y transnacionales ofrecer a la historiografía latinoamericana actual una mirada más compleja de su devenir histórico? Nuestra respuesta es afirmativa, dado

que recientes abordajes propuestos desde la escala regional/local o desde los estudios con enfoque transnacional, especialmente aquellos referidos al pasado reciente latinoamericano, han mostrado fructíferos resultados en cuanto a la comprensión más compleja de actores, procesos, dinámicas, cronologías, interconexiones, en relación a diversas problemáticas historiográficas.

Como vimos, las primeras décadas del siglo XXI trajeron consigo una serie de transformaciones políticas, sociales y culturales, de las cuales América Latina no resultó ajena. A la compleja consolidación de los sistemas democráticos y los intentos por parte de los Estados de modernizar las estructuras socioeconómicas, se sumó la emergencia de debates públicos asociados a problemáticas postergadas en las primeras décadas de las transiciones postdictaduras. Estos cambios han impactado de lleno en el mundo académico, donde los científicos sociales latinoamericanos han procurado desligarse de los metarrelatos hegemónicos propios del siglo predecesor, y consolidar agendas autónomas de las europeas y norteamericanas, con el fin de constituir líneas de investigación originales atendiendo a demandas específicas de las sociedades en las que se encuentran inmersos, sin descuidar los posibles aportes de sus pares en aspectos teóricos o metodológicos.

En este proceso de renovación investigativa del campo de la historia reciente latinoamericana, cabe destacar la producción bibliográfica encaminada a la revisión y superación de la narrativa estatalista anclada en la concepción unitaria e indivisible del Estado-Nación, con aportes ofrecidos por la perspectiva transnacional y la historiografía regional, redimensionando los espacios como fenómenos intersubjetivos atravesados por un flujo de ideas, acciones, memorias y manifestaciones públicas, sometidos a transformaciones constantes por los actores en cuestión. Desde el campo historiográfico, los trabajos ofrecidos en la última década en lo que refiere a la historia reciente, muestran una clara diversificación temática e interdisciplinaria, así como una ampliación del objeto de estudio. Los autores aquí referenciados proponen analizar y contraer distintas sensibilidades locales, regionales o transnacionales que se complementan para ofrecer un resultado de mayor valor e impacto social.

En el marco de las líneas temáticas, la renovación teórico-metodológica permitió replantear cuestiones que resultaron en un principio poco atendidas en el plano historiográfico

latinoamericano. Así se nos presenta una gama de problemáticas en torno a experiencias como el exilio, tanto exterior como interior, los mecanismos de coordinación y cooperación de la represión supranacional orquestados tanto por el Estado como por agencias paraestatales; los usos públicos de la historia y la emergencia de memorias subterráneas o periféricas que dan cuenta de experiencias históricas con versiones alternativas a las oficiales o legitimadas por los grandes medios de comunicación.

Asimismo, los actuales estudios sobre redes transnacionales de defensa de los Derechos Humanos en América Latina contribuyen a superar algunos límites de los tradicionales abordajes comparativos y representan también una muestra significativa de la complejidad de los fenómenos y escenarios histórico-sociales del siglo XX, atravesados por regímenes dictatoriales y prácticas estatales represivas, así como por redes de solidaridad y estrategias de resistencia y denuncia ante la violación sistemática de los Derechos Humanos: problemáticas que solo pueden ser comprendidas atendiendo a sus múltiples actores y conexiones, diversas estrategias y vinculaciones o variadas escalas espaciales y temporales.

En este sentido: *un nuevo relato para la historia latinoamericana es posible.*

## Referencias Bibliográficas

Adamovsky, E.; Bisso, A. y Di Meglio, G. (2012, segundo semestre). Mesa de Debate: ¿Hay nuevos relatos históricos para la Argentina actual? *Sociohistórica / Cuadernos del CISH*, (30), 149-171.

Adelman, J. (2017). Is global history still possible, or has it had its moment? Disponible en: <https://aeon.co/essays/is-global-history-still-possible-or-has-it-had-its-moment> [Consultado: 23 de junio de 2023].

Ágreda Portero, J. M. y Helm, C. (2016). Solidaridad con la revolución sandinista. Comparativa de redes transnacionales: Los casos de la República Federal de Alemania y España. *Naveg@merica*.

Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, 17, 1-27. Disponible en: <http://revistas.um.es/navegamerica> [Consultado: 18 de mayo de 2023].

Águila, G. (2015, primer semestre). Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción. *Avances del Cesor*, XII (12), 91-96.

Alonso, L. (2010). Defensa de los Derechos Humanos frente a las dictaduras regresivas: los casos de Argentina y Uruguay en perspectiva comparada. *Stud. Hist., Historia Contemporánea*, (28), 23-50.

Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Avenburg, A. (2020). Activistas transnacionales en contextos de represión: el caso de los activistas de derechos humanos y la política exterior norteamericana durante la dictadura militar argentina (1976-1979). *Estudios Internacionales*, (196), 133-157.

Badan Ribeiro, M. C. (2016). Exilio político brasileiro e circulação revolucionária internacional: um olhar para a Rede Solidariedade. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (8), 183-203.

Ballester, G. y Bohoslavsky, E. (2019). Dossier Espacios, actores y conflictos a escala local y regional de las dictaduras del Cono sur. *Anuario del IEHS*, 34 (1), 89-97.

Bastías Saavedra, M. (2013). *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Bertrand, R. (2015). Historia global, historias conectadas: ¿un giro historiográfico? *Prohistoria*, Año XVIII (24), 3-20.

Cristiá, M. y Ayala, M. (2020). Dossier Redes transnacionales de defensa de los derechos humanos en América Latina (1964-1990). *Páginas*, 12 (29), 1-8.

Cohelo Prado, M. L. (2011-2012). América Latina: historias comparadas, historias conectadas, historia transnacional. *Anuario Digital*, (24), 9-22.

Da Silva Catela, S. (2011) Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. En E. Bohoslavsky et. al. (Eds.), *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 1-24.

Feld, C. (2016) Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*; 1 (32), 4-21.

Fernández Barrio F. (2022). El despliegue transnacional del aparato represivo argentino durante la última dictadura militar: un estado de la cuestión. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 11 (23), 257-270.

Fernández, S. (2019). Ver de cerca, ver lo pequeño, ver lo diferente: una cuestión de escala. En C. Salomón Tarquini et. al., *El hilo de Ariadna: propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 39-50). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Foresi F. (2017). La represión en perspectiva trasnacional. *Anuario IEHS*, 32 (2), 171-192.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Buenos Aires: Taurus.

Jensen, S. y Águila G. (Coords.). (2020), Dossier La historia reciente más allá de lo nacional: Cono Sur y Península Ibérica. *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4 (7), 6-13.

Jensen, S. y Lastra, M. (Eds.). (2014). *Exilios: Militancia y represión: Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: Edulp.

Laino Sanchis, F. (2020). Salir al mundo en tiempos de dictadura: Abuela de Plaza de Mayo y las redes transnacionales de derechos humanos (1977-1983). *Quinto Sol*, 24 (1), 1-22.

Lastra, M. S. (2017). Dictaduras y retornos del exilio: Chile y Argentina en perspectiva comparada. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4 (7), 120-135.

Lastra, M. S. y Seitz, A. I. (2017). Dossier Las escalas de análisis para la investigación histórica. *Cuadernos del Sur*, 1(46), 9-13.

Levi, G. (2018). Microhistoria e historia global. *Historia Crítica*, (69), 21-35.

Markanian, V. (2006). *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos. 1967-1984*. México D.F.: Uribe y Ferrari Editores.

Poblete, J. (2021). El giro transnacional. En J. Poblete (ed.), *Nuevos acercamientos a los estudios latinoamericanos* (pp. 63-92). CABA: CLACSO; México: UNAM.

Revel, J. (2011). Micro versus macro: escalas de observación y discontinuidad en la historia. *Tiempo Histórico*, (2), 15-26.

Riojas, C. y Rinke, S. (2023). Repensar el mundo y la historia global desde América Latina. En C. Riojas y S. Rinke (coords.), *América Latina en la historia global* (pp. 9-39). CABA: CLACSO / México: Siglo XXI. Libro Digital. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248254/1/America-Latina-historia-global.pdf> [Consultado: 5 de noviembre de 2023]

Rostica, J. (2018). La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala. *Revista Diálogos*, 19 (1), 149-176.

Sagredo Mazuela, O. L. (2017). Redes transnacionales de defensa de los derechos humanos durante la primera fase de la dictadura chilena (1973-76): formación y estrategias, *Clepsidra, Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4 (7), 32-49.

Santamaría, A. y Vecchioli, V. (Eds.) (2008). *Derechos humanos en América Latina. Mundialización y circulación internacional del conocimiento experto jurídico*. Bogotá: CEPI-Universidad del Rosario.

Serulnikov, S. (2020). El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina. *História da Historiografia*, 13 (32), 147-184.

Scocco, M. (2020). Narrativas y solidaridad de las redes transnacionales de derechos humanos en Argentina. *Secuencia*, (108), 1-25.

Sznajder, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tahir, N. (2011). Luciano Alonso, *Luchas en plazas vacías de sueños...* Rosario, Prohistoria ediciones, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/63028> [Consultado: 25 septiembre 2023].

Torres-Ayala, D. (2020). Historia pública. Una apuesta para pensar y repensar el quehacer histórico. *Revista Historia y Sociedad*, 1 (38), 229-249.

Vargas y Álvarez, S. (2013). Políticas de Memoria y usos públicos de la historia. *Revista Información*, 17 (35), 7-9.

Vargas y Álvarez, S. (2021). Dossier: Prácticas públicas de la historia. Contextos locales, diálogos globales. *Ciencia Nueva Revista de Historia y Política*, 5 (1), 142-157.

Weinstein, B. (2013). Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional, *Aletheia*, 3 (6), 1-14.

Wilde, A. (Ed.) (2015). *Las Iglesias ante la violencia en América Latina: los derechos humanos en el pasado y el presente*. México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Zimmermann, E. (2017). Estudio Introductorio: una nota sobre nuevos enfoques de historia global y transnacional, *Estudios Sociales del Estado*, 3 (5), 12-30.